

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y
RESPECTO A LA DIVERSIDAD
CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2024**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del día **15 de febrero de 2024**, se reunieron previa cita las Regidoras y Sindica integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad a efecto de celebrar la **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria**, la cual se desarrolló conforme a lo siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, Presidenta de la Comisión manifestó: Muy buenas tardes tengan todas y todos los presentes que nos acompañan a esta **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.

En apego al primer punto del orden del día, se procedió a tomar lista de asistencia: Acto continuo se pasa lista de asistencia.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	Presente
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Justificante

Se da cuenta del justificante presentado por la Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos**, por lo que se registra la asistencia de 4 integrantes de la comisión y se declara la existencia de quórum legal para dar inicio a la presente sesión en consecuencia se



consideran válidos los acuerdos que aquí se tomen, de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Así mismo agradezco la presencia de las Directora de Derechos Humanos Judith Ponce y del Director de Diversidad Sexual Francisco Mayani. Bienvenidos.

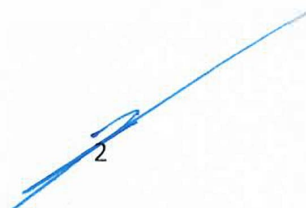
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** presidenta de la comisión indico que, para desahogar el segundo punto previsto para esta sesión, cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión **Erika Ivonne Alatorre Esqueda** para que diera lectura al orden del día, mismo que fue hecho llegar con anticipación:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Comunicaciones.
4. Presentación del Informe de Trabajo 2023 y del Plan Anual de Trabajo 2024 de la Directora de Derechos Humanos de
5. Guadalajara.
6. Presentación del Informe de Trabajo 2023 y del Plan Anual de Trabajo 2024 del Director de Diversidad Sexual de Guadalajara.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Por lo que en votación económica pregunto la Presidenta Regidora si es de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano. **Resultando Aprobado.**

3. COMUNICACIONES RECIBIDAS.



2

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la **Regidora Sofia Berenice García Mosqueda**, da cuenta que se recibió 01 comunicación, quiero someter a consideración de todas ustedes se dispense su lectura toda vez que dicho documento les fue hecho llegar con anticipación y se apruebe el trámite propuesto, por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano.
Resultando Aprobado.

3.1. Mediante oficio emitido por la Regidora Maria Candelario Ochoa Ávalos, mediante el cual envían observaciones al plan de trabajo del INMUJERES GDL.

ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE TRABAJO 2023 Y DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024 DE LA DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS DE GUADALAJARA.

En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, relativo a la Presentación del Informe de Trabajo 2023 y del Plan Anual de Trabajo 2024 de la Directora de Derechos Humanos de Guadalajara, le cedo el uso de la voz a la Mtra. Maestra Judith Ponce Ruelas, para que nos haga la presentación, reiterándole mi agradecimiento por su disposición.

La Directora de Derechos Humanos en Guadalajara **la Maestra Judith Ponce Ruelas** inicia agradeciendo a todas las personas que nos acompañan muchas gracias por el espacio, de conformidad con lo establecido con el artículo 158 del código de Gobierno el cual establece que Anualmente tenemos que presentar un informe ante la Comisión Edilicia de Derechos Humanos con base en ese artículo y con el trabajo que realiza la comisión de derechos humanos y todas las personas que lo integran es que nos proponemos a presentar el Informe Anual de Actividades el cual comprende el año 2023 a la fecha es decir a enero del 2024 para esto lo reitero el cual lo he hecho en ejercicios previos que nuestro plan de trabajo se basa mucho en cuatro ejes los cuales están consagradas en las once facultades establecidas para esta dirección en el ya

referido artículo 158 del código de gobierno, estos 4 ejes son prácticamente la paráfrasis de estas 11 facultades que tiene esta dirección los cuales iré desglosando cada uno de ellos en base a los resultados que tuvimos en este año haciendo la precisión de que el plan de trabajo 2024.

Se abocará a los mismos ejes y a los mismos ejes que estaremos presentando conforme a los resultados importante hacer esta precisión, entonces comenzamos con el eje 1 que tiene que ver con la eficaz atención a los procedimientos estipulados como parte del procedimiento ordinario de queja, el seguimiento a recomendaciones y todos aquellos requerimientos que emanan de la Comisión Estatal de Derechos Humanos así como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, hemos preparado una numeraria para que sea más ilustrativo el trabajo que ha tenido la dirección en este último año el cual en esta tabla podrán ver el total de asuntos que obran actualmente en la dirección emisora es importante aclarar que en esta primera tabla no se encuentra desagregado por aquellos asuntos concluidos si no que es el total con independencia del estatus que guarda cada uno, tenemos un total de 554 asuntos y como ustedes podrán apreciar predominantemente el trabajo que hemos realizado es con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Aquí hay una gráfica que ilustra de los 554 asuntos de este universo podemos apreciar que tenemos un 62.3 de asuntos concluidos y activos un 37.7 por ciento lo cual indica que la mayoría de asuntos los tenemos concluidos, voy a precisar más adelante el desglose correspondiente, en la tabla 2 tenemos ahora sí por estado procesal es decir del universo de 554 asuntos tenemos concluidos 323, en solicitud de conclusión tenemos 99 lo cual cabe precisar sean reiterado las solicitudes de conclusión, entonces parte del plan de trabajo para este año continuar con esta gestión para que estos 99 asuntos puedan llegar a puerto seguro, entendido esto que tengamos una certeza sobre su conclusión y evidentemente sumar a numeralia de asuntos concluidos, en proceso de atención tenemos 110 asuntos y esto representa que tenemos una de las tantas fases que contempla el proceso ordinario de queja, tenemos por ejemplo 13 asuntos de queja que han cambiado su estatus, es decir de queja se han convertido en

recomendación y de actas de investigación a recomendación también tenemos 2 asuntos más, en el estatus de acta de investigación a queja tenemos solamente 1 de acumulación de actas de investigación a informes tenemos un pronunciamiento tenemos 6 asuntos, aquí es como más ilustrativo lo que acabo de presentar, si ustedes se fijan siguen siendo predominantemente los asuntos concluidos la mayoría de asuntos que tenemos en la dirección, procedo a explicar la tabla 3, este es un desglose por rubro de asuntos es más ilustrativo por ejemplo tenemos un universo de 64 recomendaciones, sin embargo de las 64 recomendaciones 39 están concluidas es importante precisar estos datos porque han variado el tiempo en el que se han concluido los asuntos pero de todos ellos representan la conclusión que hemos tenido a lo largo del 2023, por eso las invocamos las 64 pero de las 64, 39 son recomendaciones concluidas, tenemos 10 solicitudes de cumplimiento, que quiere decir esto, tenemos 10 recomendaciones con todos los puntos recomendatorios que nos han solicitado y estamos a la espera de que la comisión nos actualice su conclusión.

Esto quiere decir que de las 64 recomendaciones que ha conocido la dirección en estos años, 15 de ellas continúan en vía de cumplimiento, lo cual es un número muy favorable y me paso al rubro de quejas de las 343 quejas de las cuales esta dirección ha tenido conocimiento, tenemos concluidas 202, tenemos en solicitud de conclusión 43, en proceso de atención 85, cabe señalar que también este año hemos recibido nuevas quejas que es numeraria que se sigue actualizando y de estas 343, 13 de las quejas que estuvimos trabajando se convirtieron en recomendaciones, en actas de investigación tenemos un universo de 98 actas de investigación que es el primer paso que da la comisión antes de iniciar una queja de oficio y tenemos de esa 98 concluidas 75, solicitud de conclusión, tenemos 8 que estamos en espera de su efectiva conclusión y en proceso de atención tenemos 6 actas de investigación de todas esas 98, medidas cautelares tenemos 14, concluidas 6, solicitud de conclusión tenemos 6 más, y en proceso de atención es decir que actualmente se está atendiendo por el equipo son 2, en informes especiales, tenemos 20 informes especiales si ustedes pueden apreciar ahí tenemos los 20 sin conclusión, pero de todos ellos ya han sido solicitadas su conclusión, es decir en los informes especiales que responden a

diferentes temáticas todos ya fueron atendidos tenemos la próxima semana una reunión con el encargado visitador adjunto encargado de atender estos temas para poder actualizar estos 20 informes, hubiera sido muy deseable haber tenido esa información antes, sin embargo por eso la colocamos con ese color para que sepan que pese a que son 20 informes especiales todos se han atendido y aprovecho la presencia del director Francisco Mayani, porque uno de ellos en diversidad sexual lo hemos atendido en conjunto, tenemos 13 pronunciamientos que guardan una lógica similar es decir, tenemos 11 solicitudes de conclusión y tenemos 2 pronunciamientos en vía de cumplimiento, esto quiere decir que todavía no hemos solicitado la conclusión total porque hará falta algunas gestiones pero estamos en vías de cumplimiento, y las solicitudes de colaboración que no entran dentro del rubro de queja ni de recomendación sino que son solicitudes de información, o de apoyo que solicita la comisión, tuvimos 2 el año pasado y de estas concluimos una y ya solicitamos la conclusión de la próxima aunque no guarda la misma lógica del procedimiento ordinario de queja pero si para poderla archivar solicitamos a la comisión se pronuncie al respecto y bueno estas son gráficas que de alguna manera representan las recomendaciones, las quejas con su estatus correspondiente, si ustedes pueden apreciar tanto las recomendaciones como las quejas tenemos concluidas más del 50 por ciento, y tenemos además un importante número de asuntos de asuntos que estamos a la espera que la comisión las concluya, y así igual las actas de investigación y las medidas cautelares y los informes especiales como ya habíamos comentado estamos en la espera de la solicitud de conclusión por eso ustedes podrán apreciar el gráfico de esa manera.

En la tabla 4 les hablaré para que sea un poco más ilustrativa la materia de las recomendaciones que están activas, yo les comentaba que del total de las sesenta y tantas recomendaciones, tenemos activas 26 ustedes podrán apreciar por ejemplo en el ejercicio del año pasado podríamos ver otras materias que ya no aparecen aquí tal es el caso de discapacidad y pueblos originarios porque concluimos con esos asuntos, mucha ayuda un factor importante fue la presencia de la directora Norma Joela de la dirección de pueblos originarios, estábamos en pausa hasta que ella retomo sus

actividades, pero bueno esas materias ya no aparecen y ustedes pueden ver las materias con mayor número de asuntos por atender y cabe señalar el trabajo constante y comprometido de quienes integran la dirección de derechos humanos es que las 26 recomendaciones se encuentran atendidas es decir no tenemos ninguna que no se le haya dado algún tipo de seguimiento, bueno lo que pudieron ver ahorita en la tabla se ve representada por este gráfico pudiendo ver que predominantemente la materia de las recomendaciones es materia de seguridad, medio ambiente, atención médica, legalidad, niñez, violencia de género en menor medida.

La tabla 5 expresa la materia de las quejas activas, es decir las anteriores fueron las recomendaciones ahora de las 128 quejas que estamos trabajando aquí se encuentra el rubro que se está trabajando estas quejas, bien dentro de este eje continuamos las mesas de trabajo, que significan las mesas de trabajo, es una acción implementada por la dirección de derechos humanos para dar atención puntual a cada uno de los temas que ustedes ya pudieron advertir antes, que quiere decir esto que priorizamos una comunicación directa con las áreas que intervienen para atender los asuntos, tan solo del año 2023 y a lo que va de enero de 2024 hemos tenido un total de 86 mesas de trabajo todas ellas están documentadas con listas de asistencia, evidencia fotográfica para acreditar esta intervención, aquí están desglosadas por el mes y por el total de mesas de trabajo y con esto concluiría el eje de trabajo uno de la dirección.

Procedo a iniciar con el eje dos, que tiene que ver con el desarrollo de estrategias de prevención, de violaciones a derechos humanos es decir si ya están materializadas las violaciones a derechos humanos o se están investigando que es parte del eje uno, a manera de prevención utilizamos las estrategias implementadas en el eje dos, para esto los resultados que tenemos son las siguientes: capacitaciones impartidas en razones de necesidades específicas detectadas quiere decir que son capacitaciones que tuvimos que implementar en razón de algún asunto que estamos atendiendo, entonces tenemos el total de personas participantes por cada una de la materia, por ejemplo derecho a la vivienda, derechos humanos y expresión de género, nuevas masculinidades, derechos humanos, la importancia de la cédulas de búsqueda de

personas desaparecidas, como ya mencioné todas estas capacitaciones son impartidas por un tema que fue solicitado o que se requería para atender los asuntos de la dirección, continuamos con las siguientes tablas que son las capacitaciones gestionadas de forma directa por la dirección de derechos humanos, es decir aquellas en las que la dirección a buscado la ayuda de actoras y actores externos de la propia dirección y tenemos un total de 1,237 personas a las cuales se ha impactado con estas capacitaciones y aquí ustedes podrán advertir la materia es diversa pero todas ellas con el eje transversal de derechos humanos, tenemos 8,444 personas que han tomado alguna capacitación o curso respecto de las capacitaciones que genera la comisión estatal de derechos humanos a través de la plataforma del Instituto Francisco Tenamaxtli, recordemos que hace dos años se firmó un convenio de colaboración con esta Institución para facilitar el acceso a esta información a estos cursos, esta es una información que nos proporciona la dirección de recursos humanos porque a través de esa dirección nos apoyamos con la gestión de estas capacitaciones tenemos comunicación constante, y tenemos aquí unas fotografías del año pasado, con eso culminamos el tema de prevención.

Pasamos al eje 3 que es la implementación de acciones de promoción de derechos humanos, dentro de las acciones para promover los derechos humanos hemos impactado hasta 951 personas aproximadamente, como podrán ver en los últimos dos eventos por la misma naturaleza del evento no pudimos constar con listas de asistencia, sin embargo tenemos documentación fotográfica que nos ilustra un poquito, los eventos que tenemos es el festival de burbujas con el que participamos con la invitación que nos hace Itei donde llevamos a cabo estos juegos lúdicos que presentamos en el informe pasado, la lotería de derechos humanos, serpientes y escaleras ahí si contamos con lista de asistencia, tenemos 300 niñas y niños que participaron y que de forma muy interactiva estuvimos hablando de los derechos humanos, la ciudad que quiero vive con orgullo es un evento que les voy hablar a continuación, me voy a quedar con los números, como ya mencione el festival de las burbujas se llevó a cabo en el patio del Itei aprovechando que fue domingo hay personas que participan en la vía recreativa entonces captábamos a niñas, niños y

adolescentes y fue un evento valioso que participo personal de la dirección de derechos humanos, ahora sí la ciudad que quiero vive con orgullo aprovechando que está el director de la dirección de diversidad sexual, les quiero platicar un poco de la dinámica que utilizamos, la dirección de derechos humanos está convencida que los eventos aislados tienen menor eco, que si trabajamos previamente y posteriormente con los resultados que tiene el evento, para este caso en específico primero metodológicamente hicimos una serie de reactivos, cuanto sabe el funcionariado respecto de las generalidades de derechos humanos así como el tema de diversidad sexual, planeamos una encuesta la enviamos vía correo electrónico teniendo el alcance de más de once mil funcionarias y funcionarios, tuvimos una respuesta muy favorable porque fueron más de 6,000 personas que contestaron los resultados, con base en los resultados es que junto con el director de diversidad sexual ideamos una exposición, es decir, más allá de preparar un tema aislado, pusimos mucho énfasis en cuales eran los resultados que teníamos, por ejemplo LGTB y más, lo explicábamos, entonces así fue con toda la información vertida, trabajamos de la mano con Mayani y al final tuvimos como resultado un evento que se llevó a cabo en el recinto del Dif en el centro internacional de la amistad, entonces la denominamos la ciudad que quiero vive con orgullo, algunas de ustedes nos han acompañado a estos eventos, este en particular tuvo un impacto de 231 personas, cabe resaltar de todas las coordinaciones de la administración pública municipal, la conferencia de Kenia Cuevas fue un evento más pequeño pero también logramos captar la participación de Kenia Cuevas que estaba de gira por el Estado del área metropolitana de Guadalajara, para nosotras fue muy importante porque es el testimonio de una mujer transexual que a lo largo de su vida a vivido una serie de episodios de violencia, de discriminación, su testimonio hizo mucho eco en este evento que fue una conferencia magistral que con el apoyo de la comisión estatal de derechos humanos se pudo materializar, la bienvenida de Amal responde más a una temática que tiene que ver con las personas refugiadas y el personal solicitantes de la comisión de refugiados es un evento que como tal nosotras no organizamos sino que nos sumamos a él, las compañeras de derechos humanos se suman a este evento y también se unen a las actividades que ya teníamos programadas como mencione son actividades lúdicas dirigidas especialmente a niñas,

niños y adolescentes que acudieron a ver a Amal, tuvimos otro evento en torno a la conmemoración del 10D el día de los derechos humanos que se conmemora el 10 de diciembre, quiero platicarles que la dirección de derechos humanos hizo una labor muy puntual pero también muy inclusiva, el resultado que ustedes ven ahí proyectado es un mural, sin embargo para llevar a cabo ese mural tuvimos que hacer una serie de gestiones, de actividades como pueden ver en la fotografía lo hicimos de la mano del director de diversidad sexual, nosotras teníamos pensado hacer un evento que tuviera un eco distinto es decir, no solo decir vamos a pintar un mural sin nada, es decir por nuestra idea y como nosotras queramos, si no que quisimos con la sociedad civil a través de estas colectivas y colectivos que representan a grupos que históricamente vulnerados pudieran idear entre ellas y ellos y ellos, que lugar querían entonces a través del personal de la dirección de derechos humanos junto con Francisco Mayani reunimos a estos colectivos y empezamos a arrojar ideas que queremos que nos represente el arte a través de su simbolismo los derechos humanos, que queremos representar de hecho nos comentaba uno de los testimonios en las reuniones nos decía, bueno en el tema de pueblos originarios abandonan esta lucha que tenemos, por ejemplo utilizan indistintamente el venado que para nosotros es un animal sagrado y representa mucho y a veces lo utilizan de manera que a nosotros nos ofende más allá de ayudarnos, este boceto que se hace nace de la idea de estas colectivas y colectivos, aquí tengo que resaltar que no hubiera sido posible sin la ayuda de otras direcciones como juventudes, la dirección de mejoramiento urbano que fueron partícipes porque nosotras tenemos muchas aliadas son también direcciones, coordinaciones de la administración pública municipal, entonces como resultado para la conmemoración tuvimos este mural y ya una de ustedes escucharon que significa esta expresión pero para poder ejemplificar un poco más el rinoceronte a las personas de la diversidad sexual, por esta coraza por tantos años de discriminación, discursos de odio, tenemos también las mariposas y las hormigas que representan a las personas en contexto de movilidad, tenemos al perro que si ustedes ven es un perro viejo que representa a las poblaciones adultas mayores, mirando con esa esperanza de sentirse que todavía suman a la sociedad, porque siempre el discurso ha sido contrario, y es como haber yo soy guía soy sabiduría y formo parte de la sociedad, el pollito y el patito



representando las poblaciones de las infancias, las niñas, los niños y los adolescentes y tuvimos la oportunidad que el artista conocido como Nago nos pudiera explicar esto en un evento que tuvimos conmemorando el 10D, el eje 4 que es uno de los últimos ejes de trabajo de la coordinación interinstitucional con enfoque de derechos humanos y aquí está la cooperación con las diferentes áreas de la administración pública municipal, uno de ellos que me gustaría enfatizar es la marcha del orgullo y la marcha Guadalajara Pride.

Previo a estas marchas dentro del mes del orgullo requieren cierta preparación, cierta coordinación con las áreas de la administración pública municipal y por supuesto la dirección se suma con un mensaje que no se difundan acciones que puedan discriminar o difundir el odio, que nos sumemos de la manera asertiva como orden de gobierno municipal, entonces tenemos las gestiones que hicimos previo y acompañamos estas marchas y nos percatamos que hubiese presencia de quienes integran la comisaria, protección civil y bomberos, inspección y vigilancia, y estuvimos muy alerta documentando que su trabajo fuera con el mayor respeto y apego a l principio de no discriminación, y en esta misma lógica en el eje 4 nos encontramos con la tabla 12 que son las opiniones técnicas emitidas que no deja ser una labor técnica que realiza la dirección de derechos humanos, para esto aprovecho mi reconocimiento que tenemos 4 integrantes de la comisión de derechos humanos que hacen posible este trabajo y que simplemente yo soy la vocera del trabajo increíble que hacen uno de ellos son las opiniones técnicas porque me atrevo a decir que cada opinión técnica es hecha con sumo cuidado y tiene por tanto una valía importante, y los temas los pueden ver ahí, la intención es quien nos solicite las opiniones técnicas tengan la certeza que la dirección de derechos humanos realiza su trabajo lo mejor posible brindando información que pueda ayudarles a aterrizar las acciones que pretende cada una de las iniciativas o las políticas que plantean dentro de su solicitud y bueno aquí pueden ver las temáticas que son diversas, cada una lleva la interdependencia de derechos humanos, parte de este eje cabe mencionar que se llevaron a cabo una serie de gestiones en el marco del próximo evento que organiza FIFA , es decir FIFA contrata a un centro y este centro, esta organización hace un diagnóstico donde revisa las

acciones de Gobierno del área metropolitana de Guadalajara, que es el área en conjunto donde se van a llevar a cabo los partidos de esta contienda del mundial del 2026 entonces lo que hace la organización es mapear que acciones se están llevando a cabo, contactan al Gobierno Municipal de Guadalajara y a través de la dirección de derechos humanos nos encargamos de reunir las áreas estratégicas para que brinden la información correspondiente armamos una base de datos, y la enviamos a este centro con la autorización correspondiente y bueno esto fue un insumo que requirió toda la atención y labor de la dirección de derechos humanos para reunir la información tanto de las OPD como de las áreas de la Administración Pública Municipal, también fuimos partícipes de la guía para la incorporación de la perspectiva de diversidad sexual y de género en las políticas públicas en el área metropolitana de Guadalajara, cabe señalar que el Imeplan tiene una mesa específica en materia de diversidad sexual, antes de la creación de la dirección de diversidad sexual municipal, era la dirección de derechos humanos quien participaba directamente con la incorporación del equipo de Mayani, nos contactamos con Mayani, le hablamos de este proyecto y al ser la dirección encargada del tema, nos sumamos sin deslindarnos nosotras, porque hay temas que hemos estado trabajando en conjunto y que nos hemos estado apoyando, parte de los resultados que tuvimos de esto fue una participación de lo que hace el Municipio de Guadalajara y esto se ve proyectado en la guía que ya es pública es un documento que ya pueden encontrar en internet y que tiene la batuta de la dirección de diversidad sexual del Gobierno del Estado que lidera Andrés Treviño y ahí nos sumamos tanto las acciones que han implementado la dirección de diversidad sexual como la dirección de derechos humanos, y esto es algo que quiero compartirles, el orgullo que le llena al equipo de la dirección de derechos humanos haber logrado esto, es la actualización de formatos administrativos de dependencias desde el enfoque de inclusión y no discriminación, esto responde a la recomendación 187-2020 que es una recomendación en materia de diversidad sexual, aquí lo que se hizo fue reunir a todas las dependencias que manejan algún tipo de formato para que estos puedan ser adecuados desde la inclusión y la perspectiva de derechos humanos sobre todo la perspectiva de género y la autopercepción que tiene cada una de las personas, tuvimos una excelente respuesta y me gustaría agradecer mucho a Julia que es la jefa de

asesoras que hizo una labor muy importante de la mano de Mayani y aquí tenemos las dependencias que lograron una homologación o un cambio a sus formatos, aquí hay algunas fotografías de toda la labor que se hizo, ese fue el trabajo que hizo la dirección de derechos humanos, como bien mencione es numeraria, puedo decir con toda certeza, convicción que se traduce en horas de trabajo, de compromiso y soy la vocera de seis personas que trabajan fuertemente todos estos temas y que tienen toda mi admiración y que estoy muy contenta de acompañarme de ellas por todo lo que hemos logrado y lo que resta hacer el resto de la gestión guarda una lógica de continuar con los procesos, buscamos si bien es cierto no concluir todos los asuntos como nos gustaría hacerlo, pues bueno que todo estén atendidos, muchas gracias.

La Regidora **Rosa Angélica Fregoso Franco** manifiesta, solamente tengo una pregunta, pero primero quiero felicitarte a ti porque eres una excelente directora, yo me siento muy orgullosa que nos representes en esta área de derechos humanos, también felicitar a tu equipo porque han hecho un trabajo admirable de 600 expedientes aproximadamente que tienes, llevas concluidos más de la mitad, en proceso como 180, no es fácil pero lo están logrando, felicidades chicas por ese arduo trabajo y mi reconocimiento, sólo preguntarte en el eje 1 que tipo de quejas tienes en la cuestión ambiental.

La Directora de Derechos Humanos en Guadalajara **la Maestra Judith Ponce Ruelas** manifiesta, las quejas ambientales son diversas, es decir responden al tratamiento de residuos como por ejemplo los agentes contaminantes y la respuesta más asertiva es decir que es muy plural, que prácticamente es eso y cabe señalar que no es totalmente competencia Municipal por eso la numeraria es tan satisfactoria porque depende mucho de la gestión con los otros órdenes de gobierno o por ejemplo las facultades que tiene el SIAPA o las facultades que tiene el Imeplan, no responde necesariamente a una responsabilidad municipal y eso complica un poco más el tratamiento de la queja.

La Regidora **Rosa Angélica Fregoso Franco** manifiesta, muy amable y así para tomarlo en cuenta.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, la verdad reconocerles y también felicitarlas, a un gran equipo el gran esfuerzo, ahorita están 6 personas haciendo un excelente trabajo no hay más que reconocer el esfuerzo, el trabajo que siga el proyecto y que este 2024 continúen con esa energía y entusiasmo, porque de verdad se nota cuando aman lo que hacen, se ve el apasionamiento que le ponen cada uno y cada una de ustedes, creo que son puras mujeres verdad.

La Directora de Derechos Humanos en Guadalajara **la Maestra Judith Ponce Ruelas** manifiesta, somos 5 mujeres y un hombre.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, mi reconocimiento por la labor y la felicitación porque sé que en el área de derechos humanos con todo el compromiso que se tiene que tener a un Municipio tan importante como Guadalajara y que todas estas recomendaciones lleven tan buen proceso como dices a lo mejor la siguiente semana ya quedaron concluidas bastantes pero se ve el trabajo, la pasión y que continúen este 2024 entonces mi reconocimiento, sí alguien quiere hacer uso de la palabra.

La Sindica **Karina Anaid Hermosillo Ramírez** manifiesta, primero una disculpa porque la voz porque tengo la garganta un poquito mal, medio destrozada, no quisiera dejar pasar este tercer y último informe que nos brinda la dirección de derechos humanos para agradecer y reconocer delante del resto de mis compañeras que integran la comisión, en verdad el trabajo que hace Judith al frente, Julia como mano derecha, Dani, Vivi, Denisse y Julian y Lucía que no están aquí acompañando su trabajo es extraordinario, definitivamente ustedes ya lo decían son 6 personas que hacen maravillas en la dirección, además que en ocasiones tenemos que hacer equipo entre toda la Sindicatura y en ocasiones hemos pedido a Judith y al equipo de derechos humanos que nos apoyen en otras direcciones, y otras direcciones han venido a apoyar a derechos humanos, no siempre o no mucho pero tratamos de hacerlo, en ese sentido les quiero reconocer y agradecer, la verdad estoy sumamente contenta con el equipo

que han hecho y en este sentido cuando empezamos a trabajar en la dirección digamos que como el mensaje que yo trate de transmitirles a ellas es que sigan trabajando con la pasión que les caracterizaba, porque son mujeres que están realmente comprometidas con el trabajo que hacen y si no estuvieran no lograrían lo que han hecho, es decir, no solamente se enfocan en lo procesal sino de alguna manera nos estamos picando las costillas, qué más podemos hacer y siempre encuentran el tiempo, las ideas, el esfuerzo aun a pesar de todas las limitantes que tenemos, por supuesto me llena de orgullo escuchar como ellas se exponen sumamente humilde todo el trabajo que hacen todos los días, mi reconocimiento, mi admiración y que orgullo que estén trabajando para Guadalajara y también todo el apoyo para todas nuestras Regidoras, todas nuestras coordinaciones y direcciones porque definitivamente se han visto beneficiadas de todo el profesionalismo y el corazón y la pasión que ponen en su trabajo, extiéndanle nuestro reconocimiento a Julia.

La Directora de Derechos Humanos en Guadalajara **la Maestra Judith Ponce Ruelas** manifiesta, agradece.

La Regidora **Karla Andrea Leonardo Torres** manifiesta, yo también me uno a la felicitación y al reconocimiento como parte de esta comisión y como Regidora, como ya lo dijo Kari nosotros siempre nos hemos apoyado en tu dirección Judith y en todo el equipo que tienen porque al final son todas y todos los que te respaldan en este trabajo y el resultado que nos estas presentando, la verdad que es un orgullo trabajar con mujeres y hombres que le echan todas las ganas y que le ponen toda la creatividad y todas las ideas a su trabajo, la verdad que reconozco mucho todo lo que hacen por Guadalajara y que lo hemos construido un equipo porque eso ha sido una construcción final de todos en equipo, entonces les agradezco y les reconozco mucho su trabajo.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE TRABAJO 2023 Y DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024 DEL DIRECTOR DE DIVERSIDAD SEXUAL DE GUADALAJARA.

En cumplimiento al quinto punto del orden del día relativo a la Presentación del Informe de Trabajo 2023 y del Plan Anual de Trabajo 2024 del Director de Diversidad Sexual de Guadalajara, le cedo el uso de la voz al Lic. Hugo Francisco Mayani Torres, para que nos haga la presentación, reiterándole mi agradecimiento por su disposición.

El Director de Diversidad Sexual de Guadalajara el **Lic. Hugo Francisco Mayani Torres** inicia mencionando, que entro en funciones el 16 de marzo y quiere comentar que el equipo de derechos humanos ha sido un pilar en el tema de las capacitaciones en el tema de diversidad sexual principalmente son nuestras aliadas al momento de necesitar una capacitación porque si la mandamos nosotras no nos escuchan, las mandamos a derechos humanos, la verdad es que todas las personas acuden, tuvimos 16 capacitaciones a lo largo de estos meses con un alcance de 658 personas servidoras públicas, se capacitó a 100 elementos de la policía de Guadalajara lo cual fue una capacitación de 2 días, sobre el tema de la diversidad sexual y la historia de la diversidad sexual en Guadalajara y en el país, así como a servicios médicos municipales, a la dirección de justicia cívica municipal, a la dirección de archivo municipal y en la que se hizo general para del Ayuntamiento para el evento la ciudad que quiero y vive con orgullo, cabe mencionar que sí hemos encontrado varias situaciones muy complejas y también capacitamos a la dirección de cultura, específicamente la dirección de cultura nos encontramos con ciertas opiniones por parte de trabajadores del Ayuntamiento que sufren muy grave de violencia LGBT, tuvimos el caso que mencionaba porque los hombres vestidos de mujer se metían al baño, porque las mujeres lesbianas se besan en espacios públicos y específicamente se solicitó la capacitación porque los trabajadores de la dirección de cultura en un recorrido que dieron en un museo comentó a dos mujeres lesbianas que necesitaban de un hombre para que supieran lo que realmente eran, y que eran lesbianas por encontrarse sin un hombre que las atendiera de manera adecuada.

Entonces estuvimos capacitando gracias al equipo de la Regidora Rosy Fregoso, nos acompañaron Omar Rivera, Andrés Angulo y Fátima Manso estuvieron acompañando

en el caso de la dirección de diversidad sexual nada más, soy yo al inicio del año y a mediados de julio fue que se integró Juan Pablo si fue complicado pero algo que debemos de reconocer que la dirección de diversidad sexual somos muy resilientes sabemos adaptarnos y trabajar con lo que tenemos. Tuvimos 8 eventos culturales el día nacional de las infancias trans y estuvimos una sesión en la vía recreativa del colectivo drag queen history que asisten a espacios y leen cuentos infantiles con un mensaje de igualdad y respeto a la diversidad, a la ideología de género, a la igualdad de género y muchos temas muy interesantes, así mismo hubo un picnic por el día de las infancias, un picnic en colaboración con el Gobierno del Estado y que los eventos que se han tenido han sido en colaboración con muchas de las dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara encontramos muchas aliadas específicamente Servicios Públicos Municipales, debo reconocer la colaboración del coordinador Félix Gastelum y Abel Fletes que han apoyado en muchos temas a la dirección de diversidad sexual, tanto como movilidad, estacionamiento y otras direcciones, derechos humanos también se han sumado a colaborar con la dirección de diversidad sexual y han ayudado a sumar y que los espacios lleguen a más personas, por otra parte quise tener tres temas específicos que es el tema de las secciones por la inclusión y la cultura de los derechos humanos y me gustaría hablar del tema de la iluminación de los espacios pertenecientes al Ayuntamiento los monumentos y las plazas públicas y muchas veces se pensará que son acciones que no tendrán mayor impacto pero el estudio de organizaciones habla de cuando el gobierno tiene ese tipo de acciones el índice suicida en personas LGBTI específicamente en adolescencias disminuye hasta un 80 por ciento, este tipo de actividades refleja el compromiso que tienen los gobiernos hacia las personas de diversidad sexual y sobre todo normaliza nuestras vidas, normaliza el hecho de que somos personas que existimos y que no tenemos que tener consecuencias por vivir así mismo presentamos imágenes de la campaña Guadalajara Incluyente que fue llevar a distintos espacios tanto públicos como privados carteles con información de atención a víctimas de discriminación del Gobierno del Estado así como carteles alusivos del Gay Games en dos idiomas, español e Inglés para que las personas asistentes pudieran conocer los espacios que hay tanto en el Estado como Municipales para la atención de víctimas de discriminación y violencia, se atendió a tres

víctimas registradas específicamente en Noviembre en la temporada del Gay games y en relación a los casos fue de violencia policial, los tres casos ya están en proceso en la dirección de asuntos internos en la comisaría del Ayuntamiento al igual que la comisaría ya tuvo conocimiento de los casos y el comisario Juan Pablo tuvo a bien tomar acciones directas en el tema de los policías que estuvieron en relación con estos tres casos de discriminación, me gustaría hablar del Gay Game Guadalajara 2023.

Que fue uno de los eventos más importantes para la población de la diversidad sexual el año pasado, fue la justa deportiva más importante LGBT del mundo y por primera vez se llevó a cabo en una ciudad norte americana, fue en nuestra ciudad, durante estas jornadas tuvimos unas semanas muy pesadas porque movimos todo el trabajo de la dirección de Guadalajara a la dirección del estado andar trabajando en conjunto, se estuvo asistiendo a la inauguración de los gay games, estuvimos en el memorial cada que se hacen los juegos gay games para recordar a las personas que perdieron la vida por la lucha del VIH y las imágenes de los eventos que hubo y si me gustaría recalcar que el tema de tapatías que fue el evento clausura de gay games, fue un evento hermoso que me hubiera gustado presentarles videos acerca de lo que sucedió, porque fue una catarsis para la población diversa en Guadalajara pero sobre todo fue un evento de cultura un espacio de esparcimiento que no se había tenido nunca en la ciudad, fue el primer evento LGTB masivo que se lleva a cabo en la ciudad se llevó en las calles de Lerdo de Tejeda entre Chapultepec y Marsella, hubo presentación de drag queen nacionales, locales, participación de la comunidad golum de Guadalajara, artistas musicales locales y todo esto yo creo que les dejó un buen sabor de boca tanto al comité internacional de los gay games como la gente que estaba, escuchaba comentarios de personas y todas decían que sentían que era un pride en un mes que no es pride.

Entonces la realidad es que tapatías ha venido a cambiar la imagen que tenía de la ciudad, la gente de gay games ha dicho que ha sido la mejor edición desde que se inició en los ochentas, a la ciudad la dejamos con una muy buena imagen, específicamente yo atendí de manera directa dos, tres casos asistiendo a las personas,

hubo una situación que coincidió que yo estaba todavía dentro del espacio pero cuando tuvimos conocimiento de los actos de violencia junto con Juan Pablo y otras dos personas más que eran equipo de la dirección del Estado, acudimos al espacio donde estaban las personas que habían sido violentadas y se les otorgó la atención lo cual funcionó porque después estuvieron llegando más comentarios de otras personas específicamente y algo que me gustaría recalcar es que la policía de Guadalajara creo un grupo llamado de comando gay, porque fueron cien elementos que estuvieron capacitados y sensibilizados en temas de diversidad sexual para atender específicamente las que venían a gay games y se mandó hacer este diseño que fue un parche que se estuvo portando en todo los eventos que hubo de gay games y la policía lo traía para que las personas que acudían a los eventos los reconocieran y que supieran que era personal de la comisaría que estaba capacitado y sensibilizado en temas de inclusión y de diversidad sexual.

Voy a presentar el plan de trabajo 2024 muy a groso modo y vamos a mantener los tres ejes de trabajo que es la discriminación, Guadalajara incluyente y diversa incidencia y sobre todo el tema de la cultura e incidencia queen. Como primer eje tenemos contra la discriminación que tiene que ver las capacitaciones a servidoras y servidores públicos, en primera instancia ya tenemos la propuesta de capacitar a la academia de policía con un total de cien personas que están yendo a la academia, la promoción de los programas social es importante que sigamos promocionando los programas sociales, la orientación y consejería y promocionar los servicios del Gobierno del Estado el centro especializado de VIH y la especial de derechos humanos. En el eje dos Guadalajara incluyente y diversa el tema de capacitación a servidoras y servidores públicos, la consejería a personas servidoras públicas atención a personas trabajadoras del Ayuntamiento que tienen dudas en cómo manejar los temas de su casa, como generar espacios más seguros para sus familias, acciones físicas como miras de trabajo, espacios de diálogo y la de la política pública que es lo que hemos tenido a lo largo de este año que fue el hecho de trabajar con diferentes dependencias del Ayuntamiento, que la Regidora Karla también ha sido una gran aliada, muchas personas que vienen y nos piden ayuda con ciertos temas del Ayuntamiento y la Regidora creo que ha sido

una buena aliada y eso muestra el interés del Ayuntamiento y generar espacios más seguros y una ciudad más incluyente y más diversa y estamos trabajando de manera conjunta la dirección de derechos humanos y la dirección de diversidad en un protocolo interno y una cédula descriptiva de atención a personas LGBTI en el servicio público de Guadalajara, estamos buscando que sea valorada y publicada por organismos internacionales como la ONU, estamos trabajando en ello, por último el tema de la cultura de incidencia queen, que creo que el hecho de la cultura genera una herramienta para entretejer el tejido social que históricamente ha sido muy lastimado específicamente el tema golum de Guadalajara es una de las culturas más fuerte en todo México que sinceramente han estado en situaciones de discriminación tanto en espacios públicos como en espacios privados y que forman familias propias entre ellas y que generan una dinámica familiar que está una madre que se encarga de sus hijos, hijas, hijos y que se preocupan que tengan techo, casa, vestido, educación, los aconsejan, para el día 17 de mayo día internacional de la homofobia una exposición de fotografía que se va a llevar en Chapultepec en el área libre que está en los camellones y se va a llamar la ciudad que quiero te quiero, me quiero como soy, estamos diseñando si va a ser todo respeto sobre como es el orgullo, también existen las familias diversas que no solo existe mamá y papá, sino mamá y mamá, o papá y papá entre otras, el tapatíes fest este año pensamos este año hubo un presupuesto mayor para la dirección, que el tapatíes fest no solo sea un lugar cultural que no solo sea un día sino que sea a lo largo de varios meses ciertas actividades como lo hace la exposición de fotografía, basares culturales para la comunidad LGTBI, estamos trabajando con una organización nacional que se llama Jack México que tiene reconocimiento nacional e internacional así como las asociaciones que viven o que trabajan directamente en Guadalajara que sin duda el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil se refleja en lo que el gobierno no hizo durante tanto tiempo, sin embargo ya lo está empezando a hacer pero que hubo en el tema del VIH y la conexión de este mismo tenemos organizaciones como mesón, como códice que se han abocado a la consejería y prevención del VIH y por último la cultura que es un tema complejo porque a partir de que tuvimos la primera sesión que fue activa a través de redes sociales específicamente el director del estado de yo, estuvimos recibiendo

algunos ataques de odio en el que se nos tachaba de personas pedófilas, que estamos enfermos o de que estamos propagando la homosexualidad en el mundo, todavía estamos definiendo si vamos a trabajar o no, pero la prioridad es que sí porque al final es un momento muy importante que las adolescentes y los adolescentes pueden acercarse a la diversidad sexual porque no somos personas enfermas que somos personas comunes y corrientes que ejercemos otro tipo de arte como puede ser el drag y que el escuchar ese tipo de términos hay mucha queja de cómo podemos generar espacios más seguros en la sociedad, es todo.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, te felicito Mayani por que ha sido desde que surgió este bebe de esta dirección que fue una lucha conjunta de todas, hubieras metido lo del cabildo también, lograr el primer cabildo en Guadalajara, el que se obtenga ahora en presupuesto algo que hemos estado luchando que ahora como dices son resilientes, mis respetos pero sumando esfuerzos es un como lo han venido haciendo me queda claro que ha sido un esfuerzo transversal que es primordial lo han venido haciendo desde la dirección sumando esfuerzos con la dirección de derechos humanos se logra más y más cuando hay la voluntad política de todas las que estamos aquí como Regidoras y Síndica yo creo que es lo más importante, el hecho de que lograran de que la policía estuviera capacitada hubo un tema que nos decían mucho de la violencia que reciben las mujeres trans que son servidoras sexuales, es buenísimo ese tema porque es uno de los que nos han pedido mucho, la verdad no traía el dato pero que importante es iluminamos los edificios en distintas causas, no es nomás violencia violeta, el no masoquismo en azul, ahora el tema de diversidad este número es impresionante un sesenta por ciento menos de suicidio cuando se ve visibilizado el tema y más me llamo el tema en las escuelas, me quede pensando en el cabildo diverso, cuando se instala el cabildo infantil o el juvenil vienen las escuelas, dije porque ahora no traen una escuela, o hay tanta resistencia de que los papás digan no, no quiero que vean esos temas, pero va a ver otras las que fueron y me da gusto saberlo es que así tiene que ser, no los tienen porque matizar desde chicos, desde que son niñas y niños no deben de marcar eso, muy importante empecemos y lo hemos logrado ustedes lo están logrando y lo están haciendo muy

bien romper todos estos estereotipos que se ha manejado, esta discriminación, esta violencia a lo largo de tanto tiempo, se necesita de todo el apoyo para que en este plan de trabajo 2024 sea una realidad el plan que traen y que sigan trabajando de esa manera, mi reconocimiento Mayani.

El Director de Diversidad Sexual de Guadalajara el **Lic. Hugo Francisco Mayani Torres** manifiesta, que le gustaría añadir Presidenta el tema de trabajadoras sexuales se llevó a cabo con el Comisario de Guadalajara, el director de mercados y la Regidora Gaby Velasco el cual el comisario Juan Pablo se mostró de una forma muy operativa altiva y sobre todo dispuesto a colaborar con las chicas a pesar de la violencia que viven todos los días y no tanto ellas sino las personas que consumen el trabajo sexual, entonces sí se está tomando en cuenta se hacen capacitaciones y que también aprovechando el acuerdo que hay con Zapopan y ciudades hermanas se está trabajando para tener brigadas nocturnas con trabajadoras sexuales para llevarles insumos como condones y lubricantes cuando se pueda y llevar jornadas de atención de VIH.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, súper y también algo que no quiero que se me pase el compromiso que hicimos en el cabildo diverso de la entrada de las iniciativas para que nuestras compañeras Regidoras y Síndica y el compromiso de la comisión presentarla para que empiecen hacer una realidad.

La Regidora **Karla Andrea Leonardo Torres** manifiesta, me gustaría a mí hacer adelantarme porque salgo corriendo a otra comisión, y no me gustaría irme sin reiterarte mi compromiso con toda la comunidad y reconocer todo el trabajo que haces y que hacemos y que hicimos muchas de mis compañeras en cabildo, aquí presentes nosotras que fuimos parte y fuimos testigo de todo el trabajo que se ha hecho, para la creación de la dirección, otras iniciativas que tienen que ver con el tema de la diversidad sexual, el cabildo que nos puso muy emotivos a todas y a todos, la verdad que fue un ejercicio muy padre, lo dijimos ahí que el ambiente se sentía protocolario y así pero tenía tanto impacto que ahorita lo vamos a ver con la entrega de las iniciativas,

al final nosotros vamos hacer quienes les demos vida a esas iniciativas aquí en el Gobierno Municipal y que así será y que siguen contando conmigo y con muchas y muchos de mis compañeros, porque creo que lo has visto Mayani el compromiso con todas las fuerzas políticas, que tienes una amiga, una aliada y a todas las personas que me conocen y que saben que me gusta mucho construir desde estas bases de la amistad porque creo que es muy importante sumarle primero esto al trabajo para que vaya fluyendo y también te quiero agradecer tu amistad, tu compromiso con Guadalajara y que sigamos construyendo por Guadalajara, muchas felicidades y muchas gracias.

La Sindica **Karina Anaid Hermosillo Ramírez** manifiesta, sí yo por supuesto aprovechar Mayani para reconocer la forma en que has logrado solventar varios de los retos con los que iniciaste no, inicias por supuesto con el gran reto de no tener un equipo y que hábilmente lograste construir un equipo ampliado con muchas direcciones, que te hayan sabido apoyar y con quienes te has sabido apoyar entonces en ese sentido que hayas solventado ese gran reto y por otro lado el avance, los logros para colocar temas de la diversidad en la agenda pública municipal, ya hay muchos temas que están latentes que se están trabajando y que seguramente dejaremos encaminados para que se sigan trabajando, en ese sentido muchas felicidades.

El Director de Diversidad Sexual de Guadalajara el **Lic. Hugo Francisco Mayani Torres** manifiesta, agradece.

La Regidora **Rosa Angélica Fregoso Franco** manifiesta, igual Mayani, suscribo todo lo que han dicho aquí mis compañeras que me antecedieron y felicitarte sobre todo porque sí le has batallado, estabas solo pero tienes todo el apoyo de todos los Regidores, Coordinadores, de Directores que se han puesto también las pilas están capacitados el Comisario, felicitaciones al Comisario Juan Pablo que te ha brindado todo el apoyo y gracias a él se ha construido porque en los gay games no hubo nada que lamentar y pues eso es ya un gran, gran avance porque si no se construye desde lo local no podemos avanzar, mis compañeras y compañeros Regidores de todas las



fuerzas, agradezco mucho a Sofí que impulso mucho tu agenda para la ampliación de tu presupuesto, ella fue la base fundamental de que esto avanzara con el consenso de todas y todos los Regidores, incluso de oposición y algunos que dudaban pero lo has logrado muy muy bien sobre todo el Presidente Municipal con licencia y el Presidente Municipal Interino sin ellos no pudiera ser esto una realidad te felicito de corazón Mayani y a seguir adelante cosechando éxitos para el Municipio de Guadalajara sobre todo para la comunidad LGBT.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, sí quieres hacernos la entrega por favor, aquí está el compromiso por supuesto de todas y todos y lo que vamos hacer es que tengan voz estas iniciativas que es lo importante, todo mi reconocimiento Mayani.

6. ASUNTOS GENERALES.


En apego al sexto punto del orden del día, la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, les pregunta a las integrantes de la Comisión si alguna desea hacer uso de la voz, sin registrarse ninguna oradora.

7. CLAUSURA.

No habiendo intervenciones ni más asuntos a tratar y para dar por clausurada esta Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, siendo 13:15 trece horas con quince minutos del día 15 de febrero de 2024, agradeciendo la presencia de mis compañeras y del personal de apoyo presente.

Atentamente

**Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad
Guadalajara, Jalisco 15 de febrero de 2024**



Regidora Sofia Berenice García Mosqueda
Presidenta de la Comisión



Síndica Karina Anaid Hermsillo
Ramírez
Vocal de la Comisión



Regidora Rosa Angélica Fregoso
Franco
Vocal de la Comisión

Regidora Karla Andrea Leonardo
Torres
Vocal de la Comisión

Regidora María Candelaria Ochoa
Ávalos
Vocal de la Comisión

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad celebrada el día 15 de febrero de 2024